

Hallan micrófonos en celda de Pablo Salazar

El ex gobernador de Chiapas dice que los micrófonos ocultos confirmar el trato de preso político que le han dado.

Miércoles, 02 de Mayo de 2012

Tuxtla Gutiérrez.-

La Comisión Nacional de los **Derechos Humanos (CNDH)** documentó el **hallazgo** de un pequeño **micrófono** oculto en la **celda** del **ex gobernador Pablo Salazar Mendiguchía** (2000-2006) en el **penal El Amate**, denunció el ex mandatario estatal.

Pablo Salazar aseguró que la **Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE)** de **Chiapas**, "sembró en diversos sitios de su celda, micrófonos ocultos, incluso en el baño, para espiarme de manera ilegal, con lo que confirman el trato de preso político que siempre me han dado y el cual se han empeñado en negar", detalló.

Ante los hechos, indicó el ex gobernador aliancista, pidió la intervención de la CNDH, que envió a dos de sus visitadores adjuntos, quienes en uso de sus facultades, recibieron la nueva queja y dieron fe pública de la evidencia que les fue puesta a disposición.

"He pedido que se den a conocer imágenes del micrófono que encontré oculto en mi baño. Esta evidencia pone de manifiesto una vez más mi condición de preso político, así como las paranoias del gobierno", sostuvo.

Salazar señaló que con anterioridad había denunciado la "red de espionaje" ilegal en su contra con nexos de monitoreo en la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, PGJE, Palacio de Gobierno, Casa de Gobierno y el propio centro penitenciario El Amate, en el municipio de Cintalapa de Figueroa.

El pasado 26 de abril, el juez primero penal dictó auto de formal prisión contra Salazar Mendiguchía por los presuntos delitos de ejercicio indebido del servicio público, coalición de servidores públicos y asociación delictuosa, como parte de las investigaciones "por el desvío de recursos", durante la reconstrucción de los daños causados por el huracán "**Stan**" en 2005.

La Procuraduría estatal, a cargo de María Susana Palacios García, informó que por las anomalías detectadas por la Secretaría de la Contraloría y el Órgano Superior de Fiscalización del Congreso del Estado, fueron iniciadas 17 averiguaciones previas por los delitos citados, además de presunto peculado y fraude.



DESCUBRIMIENTO. La Comisión Nacional de los Derechos Humanos documentó el hallazgo de un pequeño micrófono oculto en la celda del ex gobernador . (Foto: Especial)

<http://laprensa.mx/notas.asp?id=122759>